



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE 2022/402940/950-021/00002

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **4 de abril de 2022** a las **20:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de febrero de 2022.
- 2.- Dar cuenta Decretos.
- 3.- Propuesta para la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes 2021.
- 4.- Propuesta para la constitución de la Asociación de Municipios Turísticos “Ruta de Boabdil”.
- 5.- Propuesta para inadmitir la solicitud de inicio del procedimiento de revisión de oficio de los Decretos de Alcaldía n.º 0817/17, de 23 de junio y n.º 1151/17, de 13 de septiembre.
- 6.- Propuesta para resolver el procedimiento de investigación del camino de Moyano con referencia catastral 04029A015090160000IB de Berja.

ÁREA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 7.- Dictamen para aprobar las bases que establecen las normas que han de regir la concesión de subvenciones en materia de deporte local de la temporada 2021-2022 y efectuar su convocatoria.
- 8.- Dictamen para aprobar inicialmente la Ordenanza Fiscal N° 30 reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO

- 9.- Asuntos de urgencia.
- 10.- Ruegos y preguntas